EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO XII

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre..... 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Sábado 30 de Junio de 1894.

No se publica los días festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN.
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100, Palencia.

NÚM 3374

CASA DE BAÑOS
DEL
Doctor Fuentes
PASEO DE LA ORILLA DEL RIO
Palencia

Desde el 28 del actual quedan abiertos al público los baños de placer, y los medicinales empezarán á servirse el 1.º de Julio próximo.

Prospectos, tarifas y nota de billetes en la Farmacia del Dr. Fuentes, Mayor pral., 114, y en la Administración de la Casa de Baños.

REBOLLAR BAJÓ EL PAN

A sus parroquianos tiene el gusto de anunciarles que desde el dia 27 del actual, se venderá el pan en sus tiendas, Mayor pral., 53, y 173, á 36 céntimos, en vez de 38 que se vendía, sin que por esto prive del regalo del *Bollo* á sus parroquianos, que teniendo esto en cuenta es lo mismo que si vendiese el pan de kilo à 31 céntimos. ¡Ojo, Palentinos! que la economía doméstica es la base de una buena administración.

Igualmente vende á precios reducidos todos los artículos que abraza el ramo de Coloniales.

También tiene el gusto de anuunciarles que continúa vendiendo los chocolates de la mayor parte de las Fábricas, con el regalo de loza y cristal, haciéndolo extensivo á los licores y vinos generosos. Apresuraros à comprar.—Mayor, 53 y 173.

LAS REGENERADORAS

AL PÚBLICO

BARATO SIN IGUAL

Desde mañana se vende en la carnicería sita en la primera bocaplaza, calle Mayor pral., núm 35,

Carne de vaca y cordero, superior, á una peseta el kilo.

Tocino del país, superior, á una peseta cincuenta céntimos el kilo.

MARIANO ORTEGA FERNANDEZ
AGENTE DE NEGOCIOS
Mayor principal, núm. 3.

Confecciona repartimientos de urbano, rústico, y pecuario, padrones de cédulas, matrículas, cuentas municipales y del pósito con prontitud y economía; acepta representaciones de Corporaciones con derechos fijos, y siempre

SALCHICHERÍA
DE
Estanislao Martín
CALLE DE LA TARASCA, NÚMERO 1.

En este establecimiento se vende desde este día tocino bueno del país á 1 peseta 50 céntimos el kilo.

Longaniza á 3'75 el kilo.

Chorizos á 2'25 la docena y superiores á 2'50.

Salchichería
DE
Francisco Rodríguez
PLAZA MAYOR, NÚMERO 12.

En este establecimiento se vende desde este dia tocino bueno del país á 1 peseta 50 céntimos el kilo.

Longaniza á 3'75 el kilo.

Chorizos à 2'25 la docena y superiores á 2'50.

SALCHICHERÍA
de Jesús Martín
calle Mayor, Pasaderas de D.ª Úrsula

En este establecimiento se vende el tocino superior á 1 peseta 50 céntimos el kilo.

También hay garbarzos superiores y conservas de todas clases, á precios arreglados.

Trillos rápidos de acero

Son los que más y mejor labor hacen sin arrollar la miés.

Pueden verse en el almacén de hierro de

GERMAN DE GUZMAN

Sección editorial

Cartas Agrícolas

EXCURSIONES POR CASTILLA

(Conclusión)

Ya que la *balneomania* y el *turismo* van creciendo de año en año, unas veces por necesidad y otras por lujo, bueno sería encauzar algún tanto sus corrientes hacia los pintorescos parajes de Castilla, en que el paseo, la caza, la pesca, las brisas más sanas, los alimentos más sustanciosos y los tan abundantes como exquisitos y baratos vinos ofrecen, con la mayor economía del viaje y de la vida, iguales ó mayores atractivos que las escabrosidades de las cantábricas costas y de las extranjeras playas. Para conseguir este resultado lo primero que se necesita es construir hoteles ó casas de campo en los indicados parajes y cerca de las fuentes de aguas minerales. Para ello se tendrá mucho adelantado el día en que sean una realidad los cotos redondos con sus alegres casas de campo.

En el extremo occidental del territorio de Campos, y en uno de los parajes más ricos y más pintorescos de Castilla, se encuentra Benavente, población situada en el ángulo de confluencia del Órbigo y del Esla, de los cuales son afluentes, entre otros, el Pisuerga, el Torio y el Cea. Al confluir los dos indicados ríos forman dos muy anchas y espaciosas vegas, susceptibles de intensivos y muy productivos cultivos, poblada la una, la del Órbigo, de multitud de altos árboles y algunas huertas, lo cual no se observa en la otra, en la del Esla, á pesar de que—pásmense los que lo leyeren—es surcada en toda su longitud por el magnífico canal del Esla, con cuyas aguas, hasta el presente bien poco aprovechadas, pudiera trasformarse la indicada vega en una de las más ricas y productivas de la Península, mediante el fomento de la horticultura, la praticultura, la arboricultura frutal, la piscicultura y la apricultura y el cultivo de tubérculos y raíces. Pero en vez de encontrarse con este ideal, el viajero que se acerca á Benavente y toca ú observa la triste realidad, se resiste á creer, si no lo viera, que discurra por la indicada espaciosa vega un caudal de fertilizadoras aguas, y por la una y la otra dos ríos tan caudalosos, que un semestre han trasmitido al Duero y al mar miles de millares de metros cúbicos de agua que, almacenados en pantanos convenientemente situados, servirían para regar millares de hectáreas durante el estío y las primeras secas.

En la parte más alta de Benavente hay un espacioso paseo de extensas vistas que domina las dos vegas, y desde el cual se ven en lontananza los vastos montes que circundan á éstas; y junto á este paseo se ven las ruinas del castillo del Conde de Benavente; es uno de los parajes más pintorescos y más adecuados para establecer un gran hotel para alojamiento de turistas.

Al Poniente de Benavente se encuentran La Puebla de Sanabria y los pueblos de su distrito. Aquí cambian por completo las decoraciones. Las llanuras de Campos son sustituídas por montañas más ó menos elevadas, y los cereales son reemplazados por árboles, arbustos y pastos. Ya no se ven casas de tierra arcillosa ó de adobado y ladrillos, como en Campos y en Benavente, sino de piedra. Ya las mulas han sido sustituidas completamente por los bueyes.

La particularidad más notable de La Puebla de Sanabria, con relación al objeto de estas cartas, es un lago de una legua de largo por media de ancho y de gran profundidad, en cuyas aguas, muy frías aun en verano, se crían muchas truchas y se pueden criar millares de salmones, propios de los lagos. A pesar de estas ventajosas condiciones, no tengo noticia de que nadie se haya encargado de esta tan provechosa explotación. Casi tocando con el lago hay un establecimiento de aguas sulfurosas, á las que acuden algunos viajeros durante el verano.

B. Mañueco.

PALENCIA

LA PRÓXIMA FERIA

Reunión de los gremios

Aunque hasta ahora, según lo que venimos observando, no han respondido los gremios á las convocatorias que se les ha hecho, con el interés que merece la idea que acariciamos, no por esto hemos de desanimarnos hasta el extremo que vayamos á creer en la imposibilidad de ciertos festejos. Desde el primer día hemos dicho que la Ciudad de Palencia no podía ser indiferente al pensamiento de solemnizar con la mayor brillantez su renombrada Feria de Septiembre, y continuamos en la misma creencia. Sufriríamos la mayor de las decepciones, si mañana por cualquier motivo notáramos que decrecía el entusiasmo, imposibilitando algunos de los festejos acordados por el Sindicato, y por los que las diversas Comisiones se toman un interés digno de todo encomio.

Sin la fe y el entusiasmo, no es posible que se realice ningún pensamiento que la mente conciba. Sin el concurso que se reclama de todos los gremios para llevar á cabo una idea en que debe hallarse interesada la Ciudad entera, no puede esperarse que el éxito corone los trabajos á que se dedican, pecisamente aquellas personas, que no aguardan del citado período otra cosa que la satisfacción de ver realizada una idea que viene á ser como elocuente demostración del respeto que guarda Palencia á sus tradiciones y el interés y entusiasmo que debe sentir por abrillantarlas.

Expuestas estas consideraciones que nos sugiere el buen deseo de que nuestra próxima Feria se celebre con la ostentación que nos proponemos, vamos á dar sucinta cuenta, de la reunión celebrada la tarde del viernes último en el Palacio Consistorial.

Para dicho acto estaban convocados algunos gremios, entre ellos el de panaderos é impresores. La concurrencia, fue escasa, como en días anteriores, cosa que en verdad lamentamos, porque nosotros quisiéramos ver más entusiasmo y esa unión que se requiere, cuando se trata de realizar algún pensamiento beneficioso para nuestra ciudad.

Presidió el acto el Alcalde de esta Capital, nuestro querido amigo D. Valentín Calderón, que tanto interés viene demostrando, porque los festejos acordados para la próxima Feria, revistan el mayor brillo. A la reunión asistieron también como lo vienen haciendo desde que se convoca á los diferentes gremios, los Sres. Fuentes y Grajal, Presidente y Vicepresidente de la Junta Directiva de la *Procesión Cívica*.

En vista del escaso número de concurrentes, no se tomó acuerdo alguno en concreto. Unicamente después de las impresiones que se cambiaron respecto del medio más factible de realizar el festejo para el cual se requiere el concurso de todos los gremios, los señores que pertenecen al de panaderos señores Velez, Barrios, Bregel y Fernández, ofrecieron, si el pensamiento se realiza, costear una carroza representativa de la industria que ejercen, con objeto de dar más atractivo à la *Procesión Cívica*. El Sr. Grajal, en nombre del gremio de labradores, ofreció también contribuir para el mayor brillo del citado festejo.

Estas son las únicas impresiones que recojimos en la reunión celebrada el viernes último en el Palacio Consistorial, las cuales consignamos gustosos.

Hoy es el último día de la reunión de gremios, y desearíamos que las personas á quienes se convoca, acudieran para emitir su opinión respecto al pensamiento que se trata de realizar.

Terminamos con las palabras de siempre: Entusiasmo y unión. Sin el concurso de todos, no es posible que el pensamiento obtenga el éxito que apetecemos.

***

Con mucho gusto publicamos la siguiente circular que ha tenido la atención de remitirnos la Comisión de damas de la *Exposicióión de labores* que tendrá lugar durante la próxima Feria, solicitando el concurso de las señoras y señoritas palentinas, para que figuren en el número de las expositoras.

Dice así

Sindicato de festejos

Comisión de Damas
DE LA
EXPOSICIÓN DE LABORES

A las señoras y señoritas palentinas

Elocuente demostración del interés que existe en Palencia por todo lo que afecta á su mayor progreso, es el propósito de que se encuentra animada, por solemnizar su próxima Feria de Septiembre, realizando el pensamiento grandioso acordado por el Sindicato de festejos.

Es evidente que en el ánimo de los iniciadores, al presentar al excelentísimo Ayuntamtento la moción referente al citado período, no se albergó exclusivamente la idea de ofrecer al pueblo algunos festejos más ó menos agradables para solaz y recreo del mismo. Su pensamiento fué más elevado. Consistía en unir á la nota risueña la útil y la práctica, como sello que debe caracterizar á

M.C.D.2022

todas las poblaciones que desean dar á conocer el desarrollo á que han llegado las mismas, en algunas de las diferentes manifestaciones del trabajo. Unir lo útil á lo ameno, es ley que deben observar todos los pueblos, cuando se proponen solemnizar esos períodos que vienen á ser como páginas recordatorias de sus antiguas y venerandas tradiciones.

Tomada en consideración por el excelentisimo Ayuntamiento la moción citada y constituído el Sindicato de festejos, no pasó desapercibido para éste que entre los Certámenes que se celebraran, debía figurar uno representativo del trabajo de la mujer. De ahí el acuerdo de celebrar una *Exposición de Labores*, nombrando una Comisión de damas, para desarrollar el pensamiento y estudiar el medio más factible de realizarlo.

Habiendo respondido expontánea y satisfactoriamente las señoras que suscriben, al concurso que de ellas se solicitaba, se constituyeron en Junta, empezando desde luego á poner en práctica su delicada pero simpática tarea.

Dudar que el citado acto será una digna representación de los trabajos que comprenda, tanto fuera como dudar del primor con que los ejecutan las amables señoras y señoritas á quienes tenemos la honra de dirigirnos y cuya valiosa cooperación solicitamos.

La *Exposición de Labores* constituida exclusivamente con elementos de la capital, sin perjuicio de admitir algunos de la provincia, esperamos responda cumplidamente al pensamiento elevado que la sirve de guía.

Solicitamos, pues, el concurso de las señoras y señoritas palentinas para que figuren en el número de las expositoras, y abrigamos la esperanza de que responderán al llamamiento que atentamente las dirigimos.

Para la Junta que suscribe será una honra ver expuestas las labores ejecutadas por las dignas y amables palentinas, y todas sentiremos satisfacción por haber contribuido al mayor brillo de la próxima feria en nuestra noble ciudad.

Palencia 30 de Junio de 1894.—La Presidenta, *Justa Dominguez de Collantes*.—Vicepresidentas, *Manuela Polo de Reyero, Concepción Ruipérez de Romero, Ramona García Berenguer*, (Maestra).—Secretaria, *Primitiva Maurina Gómez*, (Maestra.)

***

BATALLON INFANTIL

El Sr. Presidente de la Comisión del citado festival, que ha de ser uno de los que presten más atractivo á la próxima Feria, también ha redactado una circular que dirige á los padres de los niños que formen el Batallón aludido.

Dice así:

SINDICATO DE FESTEJOS de Palencia

COMISIÓN DE FIESTAS ESCOLARES

Sr. D...

Muy señor nuestro: Acordada por el Sindicato general la organización de un Batallón infantil, que á la vez que de recreo y entretenimiento, sirva á los niños de poderoso estímulo en su educación física é intelectual, ya desarrollando sus energías con el ejercicio, si bien moderado y adecuado á su tierna edad, ora fomentando su aplicación con la esperanza de obtener grados ó distinciones militares, según los adelantos de que hubieren dado pruebas cuando hayan de ser aquellos conferidos, esta Comisión, que de antemano ha hecho ya sabedores de tal propósito á los dignísimos profesores de primera enseñanza de esta localidad, ha resuelto también dirigirse á V. como... del niño...., alistado provisionalmente en la... compañía, para suplicarle preste su valioso concurso á dicha fiesta, autorizando á su referido... á formar parte del mencionado Batallón, y obligándose tan solo á proveerle del correspondiente uniforme, ajustado al modelo previamente designado, y cuyo coste no excederá de... pesetas.

El armamento será de cuenta de la Corporación municipal.

De la amabilidad de V. y de su acendrado amor por los intereses y prosperidad de Palencia, esperamos merecer la desinteresada cooperación que se solicita, á fin de realizar el noble propósito que á la Comisión anima; por todo lo cual, el Ayuntamiento de esta ciudad y el Sindicato de festejos de la misma anticipa á V. las más expresivas gracias, y lo mismo hacen, al ofrecerse de V. con la mayor consideración sus afectísimos s. s. q. b. s. m., *Eduardo Raboso de la Peña*, Presidente.—*Santiago García Rivero*, Secretario.

***

En vista de las circulares que dejamos publicadas, abrigamos el convencimiento de que las personas á quienes se dirigen, sabrán responder al llamamiento que se las hace, con objeto de que la próxima Feria resulte con el brillo que todos deseamos.

Aunque ya los periódicos locales publicamos en su día el acuerdo tomado por la Comisión de la Exposición de Labores, no está de más recordemos aquél para conocimiento de las señoras y señoritas que deseen figurar como expositoras.

Son los siguientes:

1.º La Exposición revestirá carácter local, sin perjuicio de admitir algunas labores de personas de la provincia, que deseen figurar en el número de las expositoras.

2.º Las labores objeto de la Exposición, serán de las llamadas de necesidad y las consideradas como de adorno.

3.º El plazo para la presentación de labores, abarcará hasta el 20 de Agosto inclusive.

4.º Las expositoras al hacer la remisión de las labores, lo harán al Palacio Consistorial, y á nombre de la Comisión de damas de la Exposición citada.

Ahora bien: Ante la galante invitación que la Comisión de damas hace á las señoras y señoritas palentinas, esperamos el valioso concurso de éstas, y no dudamos en enviarlas por adelantado los plácemes que han de merecer por las primorosas labores que presenten.

***

Homenage á Zorrilla

A estas fechas no sabemos los acuerdos que habrán tomado las ilustradas y dignas personas que forman parte de la Comisión encargada de estudiar el medio más factible de desarrollar el acto grandioso que se proyecta en homenaje del sublime trovador Castellano.

Nosotros en nuestro doble carácter de periodistas y Secretarios del Sindicato de festejos, nos atrevemos á rogar á la Comisión citada, se sirva comunicarnos cuantos acuerdos haya tomado y que se relacionen con dicho festejo.

Las noticias que hasta ahora tenemos respecto á los trabajos que se practican para el mismo, no pueden ser más satisfactorias, esperando que el acto por medio del cual se ha de rendir tributo de admiración al eximio poeta nacional, resulte con la pompa y brillantez que merece la memoria del ilustre cantor de Granada.

Desde la Corte

Madrid 29 de Junio de 1894.

Sr. Director:

A pesar de la festividad del día, el Congreso ha celebrado sesión; sin que para faltar á las prácticas devotas y al mandamiento de la Ley de Dios haya habido razón alguna.

Correrá mucha prisa al Gobierno la aprobación de proyectos pendientes, pero con la sesión de hoy no adelantará gran cosa. Hasta las seis no ha habido más que un largo incidente, que más adelante detallamos, y otro golpe al acta de Alicante. Luego se discutirá el *bill* aduanero y habremos pasado una tarde deliciosa.

El diputado catalán Sr. Junoy preguntó al Gobierno si era cierta la noticia publicada por *El Imparcial*, anunciando que cerradas las Cortes, el Gobierno aprobaría los tratados por medio de decretos, pidiendo luego un *bill* de indemnidad.

El Sr. Becerra negó no solo veracidad sino también verosimilitud á la noticia. Es una fantasía más, dijo, de un periódico aficionado á ellas.

Los Sres. Conde de la Corzana y Castellanos adhiriéronse á la pregunta del Sr. Junoy pidieron nuevos detalles y declaraciones más concretas.

Hubo en el transcurso de esta discusión protestas de las minorías, imprecaciones de la mayoría y campanillazos de la Presidencia.

A cuarenta y cinco grados estaba la temperatura del Salón de sesiones cuando, llamado con toda urgencia, se presentó el Sr. Sagasta.

Junoy repitió la pregunta; anduvo Sagasta algo seco en la respuesta; diéronse por ofendidas las minorías, indignóse la mayoría y volvimos á las protestas, imprecaciones, gritos, voces y campanillazos.

Al fin declaró Sagasta que jamás, jamás, jamás haría lo que *El Imparcial* supone. Esas son armas empleadas, dijo Sagasta, por mal intencionados que no tienen otras armas para ofender al Gobierno.

Ante contestación tan categórica disminuyó un poco el furor de las minorías, tomaron nota Sol y Ortega y Romero Robledo de las declaraciones de Sagasta y todo concluyó en paz.

Cerca de dos horas duró el incidente del que solo se deduce que el Gobierno y los diputados están en tensión nerviosa que no se compagina bien con las prudencias parlamentarias y que era inexacta la noticia de *El Imparcial*.

Háblase estos días de un movimiento de concentración en el carlismo.

Creen miembros de esta comunión que Nocedal para reingresar en el partido tendría que hacer pública retractación del manifiesto de Burgos.

Algunos elementos del integrismo tienen deseos de volver al campo carlista, pero en general el movimiento de concentración obedece al deseo de una coalición electoral.

De un modo ó de otro carlistas é integristas se felicitan de este movimiento que exaspera á los amigos de Pidal que creían con la última peregrinación haber dividido màs hondamente á los carlistas y á los amigos de Nocedal.

Algún movimiento se ha advertido en los círculos políticos formados en el salón de conferencias y pasillos del Congreso. Los representantes del país que por su cualidad de ministeriales tienen la obligación moral de permanecer aquí hasta que se cierren las Cortes, no tenían otro interés que averiguar á ciencia cierta cuándo *echarán la llave* para marcharse á esos balnearios de Dios. Pero el presidente del Consejo, sin duda para contenerles ha repetido hoy que tiene el propósito de que se discutan los presupuestos y al efecto ha excitado al presidente de la Comisión que presente el dictamen para ponerse en el orden del día, cosa que todo el mundo cree inútil porque demasiado se sabe que los presupuestos no serán ley.

El proyecto de ley sobre auxilio á las Compañías de ferrocarriles, no creo que pase ahora, pues aunque al parecer los conservadores no quieren prestar su concurso al Gobierno para que figuren algunos de sus individuos en la comisión á fin de que toda la responsabilidad caiga sobre aquél, tampoco harán oposición al proyecto. En cambio los republicanos si que piensan oponerse y para tratar del asunto quedaban reunidos á la hora en que escribo estas líneas.

La Comisión para que dictamine sobre este proyecto no se designará hasta el martes. Otro detalle para creer que al gobierno le importa poco que se apruebe ó no inmediatamente.

Suyo afcmo.—M.

Local y Provincial.

Llamamos la atención del Sr. Presidente de la Comisión de Policia Urbana, acerca de uno de esos asuntos, que por estar relacionado con la higiene en la población, merece se atienda con el mayor interés.

Desde hace algún tiempo, y especialmente estos días en que es sofocante el calor que experimentamos, se nota un olor bastante desagradable hacia la calle de San Juan, el cual debe tener su origen en el alcantarillado.

A ciertas horas se hace insoportable el tránsito por dicho lugar, y como esto puede influir en la salud pública, esperamos se haga desaparecer lo que consignamos, en nombre de la higiene.

Hemos tenido el gusto de recibir en esta Redacción, la visita del periódico que ha empezado á publicarse en el Ferrol, con el título *La Autonomía de Galicia*.

Agradecemos la atención al nuevo colega, y le deseamos larga y próspera vida.

LA VERBENA DE SAN PEDRO

La noche del viernes último, se celebró en nuestra ciudad la segunda verbena del mes que corremos. Aunque no tan popular y risueña como la de San Juan, bien podemos decir que la víspera de la festividad del Celestial Portero, no dejó de ofrecernos sus encantos.

La Verbena que nos ocupa, se celebra en Palencia todos los años, siguiendo tradicional costumbre, en el barrio denominado del Santo San Pedro. En la calle de su nombre y destacándose de modesta hornacina, puede verse la imagen del Beato Pedro de Frómista, en honor del cual celebra el citado barrio su risueña fiesta nocturna.

El vecindario se esmeró cuanto pudo porque la Verbena resultase como todos los años, con la nota agradable.

Lucieron algunas iluminaciones, especialmente en la casa y calle del Santo, hubo bailes, dulzaina, y hoguera, y la alegría fué grande hasta las altas horas de la noche, sin que á pesar de esto, dejase de reinar el mayor orden y la más agradable unión entre la juventud del barrio citado.

La concurrencia que asistió fué bastante, y la noche apacible hizo que aquella disfrutase algunas horas de solaz en tan agradable fiesta nocturna

***

Tambien la misma noche, se solemnizó con cohetes y hoguera, la inauguración de la capilla de Roque Amador, en las afueras de nuestra capital, de cuya obra dimos cuenta en uno de nuestros últimos números.

La circunstancia de estar dicho lugar cercano al Salón en el que la citada noche se celebró concurrido paseo amenizado con los acordes de la banda de música municipal, hizo que la concurrencia aumentara y que fuera grande la animación en aquellos alrededores.

Según nos participa nuestro Corresponsal en León, la noche del lunes último se produjo gran alarma en el teatro de aquella capital.

La causa fué, haberse desprendido, cayendo sobre el pavimiento de entre bastidores, uno de los quinqués del alumbrado.

Con este motivo la mayor parte de los espectadores, abandonaron sus

M.C.D.2022

asientos, dirigiéndose á las pueertas de salida.

En un principio la confusión fué terrible; todos creían que el teatro iba á arder, las señoras gritaban y algunas cayeron presas de síncopes; otras salieron precipitadamente á la calle, y algunos caballeros las siguieron.

Algunos quedaron *aterrados* en sus asientos, sin que el terror les permitiese moverse, y otros mostrando serenidad—sin duda por haber visto ya apagarse el fuego del quinqué—lograron contener y apaciguar al público, que continuó presenciando el espectáculo, aunque con gran intranquilidad.

En vista de este suceso, que puede volver á repetirse, la prensa de aquella ciudad, reclama con toda urgencia del Ayuntamiento, la instalación inmediata del alumbrado eléctrico en aquel teatro.

En el arreglo de la cuestión de auxilios á las compañías de ferrocarriles parece que se han puesto de acuerdo el Gobierno y el Sr. Marqués de Comillas en representación de la Empresa del Norte. Las concesiones que se hacen son: creación de un impuesto de carga y descarga; aumento á las tarifas de viajeros de primera y segunda clase; aumento también en las tarifas de transportes de careales, vinos y carbones.

Para el lunes próximo está señalada por esta Audiencia la vista en juicio oral de la causa del Juzgado de Palencia contra Perfecto Román Diez, por disparo de arma de fuego.

Está encargado de la defensa el Abogado D. Evasio Rodríguez y de la representación el Procurador D. Pedro Cea.

Habiéndole sido concedida licencia para asuntos propios al Sr. Gobernador civil de esta provincia D. Narciso Ribot, ha quedado encargado del mando, por disposición superior, el vicepresidente de la Comisión provincial nuestro amigo D. Martin Delgado Cabeza.

Hoy ha tomado posesión del cargo de Secretario de la Junta provincial de Instrucción pública, D. Gerardo Alvarez Limeses, de cuya llegada á esta ciudad dimos cuenta en nuestro último número.

Le reiteramos los ofrecimientos que le hicimos al tener la satisfacción de estrechar su mano, y no dudamos que tanto por su ilustración como por el carácter afable que posee, logrará en breve en Palencia las simpatías que merece.

Nos dice nuestro Corresponsal en Herrera de Pisuerga, que entre seis y siete de la tarde del miércoles último, descargó un fuerte nublado que ha ocasionado daños de consideración en gran parte del campo de aquel término, destruyendo también mucho viñedo y no siendo pocos los perjuicios que causó en las huertas.

El gobierno de provincia ha prestado su aprobación á las cuentas municipales de Lomas de 1868-69 y Villaherselos de 1892-93.

Ha fallecido en Villarramiel, á la edad de 63 años, D.ª Ana García Martín, la cual, por sus prendas de carácter y afable trato, era querida y respetada de los vecinos de la citada villa.

Nos asociamos al dolor que esta desgracia ha producido en toda su apreciable familia.

La tormenta que descargó el miércoles último en nuestra capital, se nos dice que aunque de escasa consideración, causó algún daño en varios pueblos de esta provincia.

Pero donde ocasionó estragos verdaderamente horrorosos, según carta particular que hemos recibido, fué en León en cuya capital cayó un recio pedrisco que duro cerca de dos horas, devastando casi por completo las huertas, en las que no ha quedado una hortaliza, rompiendo infinidad de árboles frutales.

Hemos notado con satisfacción que desde hace unos dias se vigilan convenientemente las orillas del río, con objeto de evitar los incidentes sensibles que ocurren al llegar el período que atravesamos.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio inserto en la cuarta plana titulado: *A los señores Médicos.*

Ha fallecido en Ibarranguelúa (Vizcaya) la Sra. D.ª Josefa Pérez y Batista, esposa del que durante tantos años fué empleado en esta provincia D. Emilio del Palacio y madre del conocido farmacéutico, nuestro muy querido amigo D. Luis, á quienes, como al resto de su apreciable familia, enviamos la expresión de nuestro dolor, por tan irreparable desgracia.

He aquí las piezas que ejecutará mañana de siete y media á nueve y media en el paseo del Salón, la banda de música municipal:

1.ª Paso-doble de *El Rey que rabió.*
2.º Tanda de Walses.—*Así en la tierra como en el cielo.*
3.º *Lucia.*—Polka Mazurka por Modesto Crespo.
4.º *El Diamante.*—Schotis por don Lorenzo.
5.º Baile del Rey.

Se suplica á la persona en cuyo poder se encuentre un pendiente que se extravió en la mañana de ayer, se sirva entregarlo en la redacción de este periódico, donde se la darán las gracias y se la gratificará.

Lo adelantadas que se hallan las obras que se efectúan en el Gobierno de provincia, para despacho del Sr. Gobernador y dependencias de las oficinas, nos hace creer que en breve serán habilitadas para el objeto á que se destinan.

Ayer tarde, debido al amago de tormenta que se dejó sentir en nuestra ciudad y la lluvia que cayó después, no se celebró en nuestra Plaza de Toros la función anunciada por la Compañía Vasco-Navarra que dirige el Sr. Carral Zulaica.

Hoy saldrá para Madrid en uso de licencia y en cuyo punto permanecerá una temporada al lado de su distinguída familia, nuestro respetable amigo el Sr. Gobernador civil de esta provincia, D. Narciso Ribot.

Le deseamos un viaje feliz.

Hemos visto el diseño de la carroza que se proponen costear los individuos del gremio de panaderos que asistieron la tarde del jueves último á la reunión que se celebró en el Palacio Consistorial.

El boceto esta muy bien entendido, y no dudamos que la citada carroza, caso de llevarse á cabo la Procesión Cívica, ha de llamar bastante la atención.

También hemos visto la modificación que ha hecho en el modelo de uniforme para el Batallón Infantil, nuestro amigo el industrial D. Mariano Blanco, el cual tiene también la idea de presentar un modelo de cinturón con chapa, en la que se destaque el escudo de Palencia.

Dicho cinturón costará una cantidad insignificante.

Seccion festiva

CUENTOS DE LOS SABADOS

CUENTA AJUSTADA

A fuerza de trabajar
con el deseo absoluto
de algunos cuartos ahorrar,
un padre mandé á estudiar
á un hijo suyo muy bruto.

Como en el pueblo sabian
sin colgarle malas notas,
pues observado lo habían,
que si al chico sacudían
dejaba caer bellotas,

al punto causó no rara
sorpresa á todos común,
que el padre al fin se empeñara
en que á estudiar se marchara
aquél pedazo de atún.

Pero el organista habló
y en un discurso probó
que el chico era cosa lista,
y al decirlo el organista,
el padre se lo creyó.

Y una tarde en que picaba
de un modo fenomenal
el sol, á estudiar marchaba
el chico, que se llamaba
Amós Sales del Ronzal,

Pasó medio año cumplido
desde que á estudiar marchó
el muchacho referido,
y al cabo de él regresó
tan bruto como había ido.

Y como la cualidad
que posee el ignorante
es siempre la fatuidad,
llegó aquél tan petulante
que era una barbaridad.

Y fué tanta la osadía
de aquella cabalgadura,
que en público discutía
con el médico y el cura
puntos de filosofía.

Y como era natural
quedó en el pueblo sentado
que en aquel sabio rural
estaba justificado
su apellido de Ronzal.

El caso es que cierto día
en que en su casa cenando
estaban con armonía,
quiso á su padre ir probando
el talento que tenía.

Y para demostración
y habiendo visto en la mesa
dos huevos, dijo el melón,
de todos con gran sorpresa,
«aquí hay tres sin remisión»

«¡Los sabios de gran aumento
entre los cuales me cuento,
lo que aseguran, es fijo!»
Y el padre añadió: «Bueno hijo,
vamos á ver tu talento»

«¡Hay tres—prosiguió aquel tuno—
pues ley inconcusa es,
la cual no ignora ninguno,
que allí donde hay dos, hay uno,
y que dos y uno, son tres!

¿No lo vengo á demostrar?»
Y el padre sin vacilar
dijo nublando la cara:
«Sí, hijo, sí; la cuenta es clara
y te lo voy á probar»

Y presentando vacío
el plato á su hijo Amós,
añadió por no armar lío:
«Para mí y tu madre, dos;
come tu el otro, hijo mío»

Y después con gran premura
le arrimó una *estañadura*
que lo quiso reventar,
y aquella cabalgadura
no volvió más á estudiar.

Clotaldo

Sección mercantil

Palencia, 25.—Los precios que rigen para el trigo y cebada, son los siguientes:
Trigo á 34'50 rs. las 92 libras.
Cebada á 22'50 reales fanega.

Herrera de Pisuerga, 27.—El mercado de cereales poco concurrido y lo mismo ha sucedido con el de ganado, aunque en este se han concertado algunas operaciones.

Los precios á que se han cotizado los primeros son como sigue:

Trigo de 33 á 34 reales fanega; cebada de 26 á 27 y avena de 18 á 19, notándose desanimación en las ventas.—*El Corresponsal.*

Cervera de Pisuerga, 28.—El mercado de este día ha estado animado, habiéndose vendido los artículos puestos a la venta á los precios siguientes:

Trigo de 36 á 40 reales los 92 libras; cebada de 26 á 28 la fanega; centeno de 26 á 28; avena de 16 á 18; garbanzos de 100 á 120; alubias de 80 á 90; yeros de 34 á 36 y titos de 42 á 44.

Tendencia del mercado sostenida.
Los campos buenos.—*El Corresponsal.*

Rioseco, 28.—En el mercado de este día la entrada de trigo al detall fueron 800 fanegas, habiéndose pagado la fanega de 94 libras á 35 reales

Las ofertas en partidas se han hecho á 36 reales, sin que se hayan efectuado operaciones.

Sostenida la tendencia del mercado.—*El Corresponsal.*

Sección religiosa.

Domingo.—La Preciosa Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, San Casto, San Martin y Santa Leonor.

En San Francisco celebra su función anual la Asociación de Jóvenes de la Inmaculada Concepción, con Misa solemne á las diez, sermón y exposición del Santísimo Sacramento hasta las seis de la tarde, concluyéndose con la procesión.

Lunes.—La Visitación de Nuestra Señora, San Otón, San Longinos y San Simeón mártires.

ÚLTIMA HORA

MADRID 30 (9'50 m.)

El Gabinete francés

Las noticias que el telégrafo continúa comunicando de Francia respecto á la elección del nuevo Presidente, no pueden ser más satisfactorias. Mr. Burdeau ha declinado la honra de formar Gabinete. Créese que será Mr. Dupuy el encargado de formarlo hoy. Ignórase aún quien presidirá la Cámara. Con relación á este asunto, suenan varios nombres, aunque hasta ahora nada puede asegurarse en definitiva.

Casimiro Perier

Desde que el nuevo Presidente tomó posesión del alto cargo para que fué elegido en la Asamblea de Versalles, no ha cesado de recibir felicitaciones de todos los departamentos franceses. Los Gobiernos de algunas naciones han hecho lo mismo. Con relación á la nuestra, se espera que sean cordiales las relaciones de amistad, aunque el excesivo proteccionismo, de Casimiro Perier, pudiera ser causa de que no adelantáramos gran cosa en la cuestión arancelaria.

MADRID 30 (9'55 m.)

EN BURDEOS

Honras fúnebres

El Sr. Cardenal Arzobispo de Burdeos, ha ordenado por medio de una elocuente y sentida Pastoral, que se celebren honras fúnebres en todas las parroquias, capillas y oratorios de aquella ciudad, por el eterno descanso del alma de Monsieur Carnot. En dicha Pastoral, elogia las virtudes Cívicas de que se hallaba adornado el ilustre Presidente de la República Francesa, víctima de asesino puñal.

En la Catedral

Por virtud del llamamiento que ha hecho al clero de Burdeos el Eminentísimo. Sr. Arzobispo Cardenal de aquella Diócesis, el miércoles próximo se celebrarán solemnes Exequias en la Santa Iglesia Catedral, á las que asistirán representaciones del elemento Civil y Militar y la ciudad en masa. Su Eminencia pronunciará la Oración fúnebre, ondeando á media asta la bandera nacional en los edificios públicos y ostentando los balcones enlutadas colgaduras.

En los departamentos

También expresa el telegrama relacionado con la anterior noticia, que en todos los departamentos franceses, empiezan á celebrase funerales por el alma de Mr. Carnot. En algunos de estos ha habido conatos de tumultos, que han podido reprimirse debido á la oportuna intervención de la gendarmería y fuerzas del ejército.

MADRID 30 (11'30 m

Los premios mayores del sorteo de la Lotería Nacional, celebrado hoy en la Corte han correspondido á los números siguientes:

Números	Pesetas
13602	80000
8192	40000
5327	15000
15323	2500
7359	2500
9888	2500
24482	2500
12316	2500
6894	2500
10591	2500
19830	2500

Imp. y lib. de Alonso é Hijos
Despacho: Mayor pral., 98 y 100 — *Talleres:* D. Sancho, núm 13

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALIS

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS — **SUCURSAL EN PALENCIA** — CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

34, CALLE MAYOR PRINCIPAL, 36.

BOCOYES

Se venden sesenta de treinta y ocho y cuarenta cántaras.

También se vende una NORIA de hierro dulce, con veinticinco cangilones de doce litros de cabida cada uno.

Dirigirse á Arturo Ortega, Mayor pral. núm. 230.

CUBA

Se vende una, capaz para unos 220 cántaros.

Por carecerse de local donde tenerla, se dará muy barata.

Para tratar de su adquisición, dirigirse, calle de la Escuela, número 15.

25 AÑOS DE ÉXITO

15 DIPLOMAS DE HONOR

18 MEDALLAS DE ORO

RECOMENDADA POR LAS AUTORIDADES MÉDICAS DE TODOS LOS PAISES

Para pedidos dirigirse al Sr. DON RAFAEL ROMERO, de Jerez de la Frontera, UNICO Ajente en toda España

SE VENDE EN LAS FARMACIAS DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS.

Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

SERVICIO DESDE 1.° DE OCTUBRE DE 1893

Clase de los trenes.	CARRUAJES.	PUNTO DE PROCEDENCIA.	PUNTO DE DESTINO.	HORAS DE LLEGADA.	HORAS DE SALIDA.
Mixto	1.ª 2.ª 3.ª	Palencia	Madrid é Irún	»	3,59 m.
Correo	»	Madrid	Coruña y Gijón	5,40 m.	5'48 m.
Idem	»	Madrid	Santander	5,59 m.	6'17 m.
Mixto	»	Palencia	Irùn	»	6,43 m.
Idem	»	Madrid é Irún	Palencia	7,58 m.	»
Idem	»	Alar del Rey	Palencia	9,40 m.	»
Correo	»	Coruña	Madrid	11,41 m.	11'47 m.
Mixto	»	Palencia	Alar del Rey	»	3 t.
Idem	»	Palencia	León	»	3'30 t.
Idem	»	Madrid é Irún	Palencia	8,43 n.	»
Corro.	»	Santander	Madrid	9,51 n.	10,03 n.
Idem	»	Gijón	Madrid	10,12 n.	10,22 n

Gran Tejería mecánica
de
CÁNDIDO GERMAN
PALENCIA

Ladrillos macizos y huecos, para interiores y de paramento, teja ordinaria y plana de Borgoña, Marsella, Montaña y de Chalet, caballetes, baldosas, baldosines, tubos, guardabotellas, rodapies y toda clase de productos de barro cocido para las construcciones.

Se recomiendan, particularmente el ladrillo, por su resistencia, superior á la de los productos similares y aún á la de la piedra; el baldosín que convenientemente colocado constituye un piso de muy buen aspecto, limpio, higiénico y económico y la teja plana de Borgoña, por que las cubiertas construídas con ella resultan á mitad de precio que las ordinarias, pesan también mucho menos, son más bonitas, se conservan mejor y no exigen reparaciones ni retejos.

Productos de 2.ª y 3.ª calidad á precios muy económicos

Se dan gratis muestras y precios y reciben encargos, Plaza, 1, 2.°

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS
PLEURESIA
Tisis pulmonar, Tuberculosis

En los Hospitales de Francia se han obtenido los mas brillantes resultados empleando las

CÁPSULAS SERAFON
DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Y LAS

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol

CHOCOLATES ESPECIALES

Con este título **LA ANTOLINA** expende en su establecimiento, calle Mayor principal, núm. 236, **chocolates verdaderamente superiores y de precios arreglados**, que hasta la fecha sólo se elaboraban **de encargo** para algunas familias de esta población.

Precios de la libra castellana de 460 gramos, 1'50, 1'75 y 2 pesetas.

FABRICA
de
CUBAS TINOS Y CONOS
de
Miguel Iriarte é Hijo
de Tafalla (Navarra)

Esta casa construye toda clase de vasijas para contener vinos lo mismo *cubas ó fudres como tinos ó conos,* que excedan de 20 hectólitros, con madera de roble superior del país y extranjera, garantizando satisfactoriamente sus obras.

Para más detalles, dirigirse á D. Arturo Ortega Romo, de Palencia.

VENTA

Se hace de la casa señalada con el número 22 de la calle de los Pastores, en esta Ciudad, apropósito para un labrador, con corral, pajar y cuadra; su dueño vive en la misma.

También se vende un carro de varas á medio uso.

CASA

Se vende la núm. 10 de la calle del Cubo; precio y condiciones, su dueño Saturnino Montoya.

VINOS
FINOS Y COMUNES
de
RIOJA

En el local de LA CUBANA, en la Avenida de Casado del Alisal, afueras de San Lázaro, ha quedado instalado un ALMACÉN, donde se encontrarán toda clase de vinos de Rioja, desde el precio de 2 pesetas, 25 centimos los 16 litros ó sea un cántaro, teniendo el comprador que pagar por su cuenta los derechos de consumos.

Los pedidos, tanto de la capital como de fuera, se dirigirán á D. R. Ruiz de Azcárraga, en dicho Almacén, ó calle de Burgos, núm. 23.

DEPENDIENTE DE PELUQUERIA

Hace falta uno, que sepa cumplir con su obligación, en la de Fontana é Hijo, calle Mayor pral., núm. 68, Palencia.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.—*Doctor Morales.—Carretas, 39, Madrid.—En Palencia: Fuentes Aspurz é Hijo, y L. Escudero.*

A los señores Médicos

Tenemos el gusto de ofrecerles la *creosota* pura de haya en excelentes condiciones de solución á la cual hemos añadido el fosfato de cal bajo la forma de clorhidrofosfato satisfaciendo con ella todas las indicaciones que se presentan en el tratamiento de las afecciones pulmonares en general, y en especial la tuberculosis; dicho praparado se titula *Solución G. de Simón de Clorhidrofosfato de Cal Creosotada* y se halla de venta en la acreditada Farmacia de los Sres. N. de Fuentes Aspurz é hijo.

Precio 3 pesetas frasco

BODEGA Y LAGAR EN RENTA

Se arrienda la acreditada bodega de los herederos de D. Faustino Albertos, situada en la calle de Zapata, núm 8, la cual consta de dos naves con ocho cubas de diferentes tamaños y otras pequeñas de cabida de unos dos mil cántaros, en buen estado de conservación.

Lagar con todos los útiles para la elaboración de vino, vendedero, patio con pozo, etc.

Del precio y condiciones informarán, Doctrinos, 4, pral.

AMA DE CRIA

Una casada, con leche de dos dias, desea criar en su casa

Dirigirse á Narcisa Gutierrez, en Monzón de Campos.

Se dá lección diaria de Historia de España é Historia Universal, á precios reducidos, por un Bachiller en arte; Orilla del Río, núm. 13, informarán.

CASAS

Se venden al contado ó á plazos, las señaladas con los números 36 y 38 de la Ronda de S. Lázaro, 13 de la calle de Mazorqueros y 3 del Corral de Matorras en la calle de Rizarzuela.

Por ser necesaria su enagenación se darán muy baratas.

Para tratar de su precio y condiciones, Plazuela de Paredes, núm. 4.

SYNDETIKON.

Preparación de cola de pescado para pegar, colar y pergaminar los muebles, artículos de papel y cuero, objetos de vidrio, porcelana, marfil y concha, figuras de marfil, alabastro, yeso y todos cuantos objetos son fáciles de rotura.

Cada frasco con su pincel, se vende solo á UNA peseta en la imprenta de este periódico, Mayor pral., 98 y 100.

M.C.D.2022